

Mesa Directiva - 17 02 2020

Escrito por Liga Venadense de Foot Ball

LIGA VENADENSE DE FOOT - BALL

[ACTA Nº4494 ROCA 628 - Tel.Fax 421780 BOLETIN OFICIAL Nº1](#)

VENADO TUERTO

SESION DE LA MESA DIRECTIVA : CELEBRADA EL MARTES 18 DE FEBRERO DEL 2020.

PRESENTES : Sres.Julio Perez - Sebastian Perez - Aldo Cabana - Mario Marcaccini - Elvio Roman -
Preside el Sr. Jorge Bournot

ASUNTOS TRATADOS

ACTA ANTERIOR : Se aprueba.-

REUNION : El día Jueves 13/02 en la ciudad de Rosario, se llevo a cabo una reunión, donde fueron convocados todos los presidentes de las Ligas de Santa Fe, Presidente Federación Santafesina de Fútbol, donde estaba presente Sub-Secretario de Seguridad y Política Preventiva, Secretario Gestion Institucional y Social Dr.Jorge Lagna, Jefe Policia Provincia Victor Jose Sarnaglia, Secretaria de Deportes Claudia Giaccone, Repre sentante del Ministerio de Justicia Dr.Jose Fernandez esto se realizo en la Jefatura de Gobierto de la Provincia de Santa Fe, en la misma se hicie ron presentes por nuestra Liga el Presidente Sr.Jorge Bournot y Secretario Administrativo Sr.Santiago Mus. El tema a tratar era el valor de los Adicionales que perciben los Agentes Policiales y cantidad de Policias a enviar a cada estadio donde se disputen partidos oficiales de cada Liga.-

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS : El día Martes 18/02 se mantuvo una reunión con el Círculo de Periodistas de Deportivos, estando presente el Presidente Santiago Cordoba y Leandro Palomieri Integrante de la Comisión, junto al Presidente de la Liga Sr.Jorge Bournot y Secretarios, en la misma se trato el tema Credenciales de Periodistas que otorga la Liga a los mismos.- Se dispuso que los Medios Periodisticos deben dirigirse al Círculo de Periodistas Deportivos a fin de solicitar la Credencial respectiva, y dicho Cuerpo la solicitara a la Liga y será quien la otorgara a los solicitantes y las mismas seran retiradas del Circulo.- Desde ya se agradece la presencia y la disposición para trabajar en forma conjunta en temas de interes en el fútbol de la Liga.-

REUNION DIVISIONES INFERIORES E INFANTILES : Se reitera de acuerdo a reso lución de Asamblea se convoca a reunión de Divisiones Inferiores, Infantiles y Fútbol Femenino para el Lunes 02/03/2020 a las 19,30 Horas para tratar Forma de Disputa de los Campeonatos Oficiales de la Temporada 2020.-

INSCRIPCION DE EQUIPOS : Se reitera a todos que deben hacer conocer mediante nota la inscripción de las distintas divisiones con que participarán en el Campeonato Oficial de la Temporada 2020, a fin de confeccionar los respectivos fixtures la misma debe estar para el VIERNES 28/02/2020.-

LISTA DE RETENCION : Se comunica a las Instituciones que el día VIERNES 28/02/2020 vence el plazo para la presentación de la lista de referencia de todas las divisiones que tengan inscripta cada club.- La misma deberán ser enviadas por triplicado y por división, debiendo con tener cada una de ellas Nombre y Apellido del jugador y número de carnet.

CIERRE REGISTRO DE PASES : Ratificando resolución de Asamblea el cierre del registro de pases para todas las afiliadas se llevará a cabo el día VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2020 a las 20,00 horas, para 1ra. División "B" - Zona "1" y "2".- El día VIERNES 06 DE MARZO de 2020 a las 20,00 Horas, para 1ra.División "A".- Para las Divisiones Inferiores,Infantiles y Fútbol Femenino el cierre del Libro de Pases se definirá de acuerdo a las reuniones que se llevaran a cabo con cada una de las divisiones.- Solo quedará abierto el libro para Pases Interclubes "A PRUEBA" y jugadores

con edad para divisiones inferiores que no tengan firma en ningún club y Liga.- Estos dos trámites se podrán realizar hasta el 31 de MAYO 2020.- Todo club que mantenga deuda con esta Liga, deberán cancelar la totalidad de las deudas, caso contrario no podrán retirar las solicitudes de pases que se presenten.-

CERTIFICADOS MEDICOS : Se solicita a todas las afiliadas que deberán enviar a esta Liga todos los certificados médicos de sus jugadores de todas las divisiones inscriptas para el Campeonato Oficial del corriente año.- Asimismo todo jugador que se inscriba por primera vez al presentar la documentación respectiva en Secretaría, deberá adjuntar el mencionado certificado de aptitud médica. Se otorga plazo para ello hasta el VIERNES 13/03/2020.-

HORARIO DE PARTIDOS : Se comunica a todas las afiliadas que el horario de comienzo de los partidos, son los siguientes:

4ta.DIV.ESPECIAL : 15,00 Horas.- 1ra.DIVISION : 17,00 Horas.-

Se solicita a clubes y arbitros tomar nota y dar cumplimiento al horario establecido para el comienzo de cada división.-

PENAS A JUGADORES Y CUERPO TECNICO : Adjunto al sobre que contiene el Orden del Día se hace llegar a todas las afiliadas listado conteniendo las penas pendientes que deben cumplir jugadores y cuerpo técnico de cada Institución al comienzo de la presente temporada.-

Asimismo los jugadores que a continuación se detallan deben cumplir partidos de suspensión por haber llegado al límite de **AMONESTACIONES** al finalizar la temporada oficial 2019 :

BARZOLA, Lucas	- C.21589 de Sp.Avellaneda	(1 Partido)
GIRAUDO, Ronald	- C.23299 de Social Chapuy	(1 Partido)
CARDILLO, Efrain	- C.26421 de Sp.Carmelense	(1 Partido)
MAIDANA, Juan Jose	- C.13966 de Sp.Carmelense	(1 Partido)
PUPO, Gustavo	- C.32406 de J.Newbery (VT)	(1 Partido)
CEJAS, Facundo	- C.22377 de Centenario FBC	(1 Partido)
POLIOTTO, Matias	- C.15694 de Atl.Peñarol	(1 Partido)
RODRIGUEZ, Nicolas	- C.23133 de Sp.Ben-Hur	(1 Partido)
VILLALBA, Luciano	- C.32460 de Juv.Unida	(1 Partido)
REYES, Agustin	- C.32128 de Racing Club	(1 Partido)
CORREA, Leonardo	- C.25245 de Teodelina FBC	(1 Partido)

Se aclara que si los jugadores suspendidos fueron transferidos a otro club ó Liga, las sanciones deberá ser cumplida en su nuevo club.-

ES EL PRESENTE BOLETIN COMUNICADO DE LA LIGA VENADENSE DE FOOT-BALL A SU ENTIDADES AFILIADAS.- Dado en Secretaría el día 20 de Febrero de 2020.-

JULIO PEREZ JORGE BOURNOT

SECRETARIO PRESIDENTE